



REPUBLICA DOMINICANA

**JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA**

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA/RECIBIDA	
FECHA	23 / 7 / 08
HORA	8:50
FIRMA	<i>[Firma]</i>

ACTA NÚMERO 230/2008.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA QUINCE (15) DE JULIO DEL AÑO 2008**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día quince (15) del mes de julio del año dos mil ocho (2008), siendo las ocho horas y veinticinco minutos de la noche (8:25 p.m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

I. CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL No. 060/2008 DE FECHA 11-07-08.-

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 060/2008 de fecha 07 de julio del 2008. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

"ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 060-2008. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.) del día once (11) del mes de julio, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

[Firma]
[Firma]

AGENDA:

- a) Conocimiento de la Adjudicación del **CONCURSO ESPECIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION Y SU FURGON PARA USO DE LA SECCION DE ALMACEN.**
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: El acta de adjudicación de la Comisión de Licitaciones No. 093-2007 de fecha 11 del mes de diciembre del año 2007 y sus anexos.

VISTA: El acta de Sesión de la Cámara Administrativa No. 266/2007 de fecha 14 del mes de diciembre del año 2007, que aprueba las resoluciones sugeridas en el Acta de la Comisión de Licitaciones No. 093-2007.

VISTA: La orden de compra No. 2007-19723 de fecha 21 de diciembre del año 2007.

VISTA: La comunicación S/N de la Comisión de Licitaciones de fecha 2 de mayo del año 2008, donde se le otorga un plazo a la empresa Peravia Motors, C. por A., para que entregue la documentación correspondiente al vehículo que le fue adjudicado en fecha 11 de diciembre del año 2007.

VISTA: La comunicación CL-522/08 de fecha primero (1ero.) de julio del año 2008, remitida por esta Comisión de Licitaciones, en la que se invita a las empresas **SANTO DOMINGO MOTORS CO., C. por A., MAGNA MOTORS, S. A., DELTA COMERCIAL, C. por A., BONANZA DOMINICANA, C. por A., AUTOCAMIONES, C. por A., REID & COMPAÑÍA, C. por A., REMESA MOTORS, S. A. y COFACA**, a presentar su mejor Oferta Económica para el camión y el furgón.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los Oferentes: **BONANZA DOMINICANA, C. por A., AUTOCAMIONES, C. por A., REID & COMPAÑÍA, C. por A., REMESA MOTORS, S. A. y COFACA.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y el reglamento No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007) de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que mediante la cotización S/N de fecha 28 de noviembre del año 2007, la empresa Peravia Motors, C. por A. se compromete a entregar de manera inmediata el vehículo que le fue adjudicado mediante la Resolución contenida en el Acta No. 266/2007 de fecha 14 de diciembre del año 2007.

CONSIDERANDO: Que en fecha 28 de enero del año 2008, la empresa Peravia Motors, C. por A. fue emplazada por la Comisión de Licitaciones para que a más tardar el día 21 de febrero del 2008, procediera a la entrega de la documentación correspondiente a la importación del camión en chasis largo que le fue adjudicado.

CONSIDERANDO: Que Peravia Motors, C. por A. respondió al emplazamiento del que fue objeto por parte de la Comisión de Licitaciones, manifestando que entregaría la unidad con un incremento en el precio y con la previa entrega de los documentos de exoneración de impuestos.

CONSIDERANDO: Que las pretensiones de Peravia Motors, C. por A. resultaron inaceptables, tanto en lo referente al precio, como a la entrega de los documentos de exoneración, los cuales no

pueden solicitarse sin previamente recibir el endoso correspondiente por parte de Peravia Motor, C. por A.

CONSIDERANDO: Que en virtud de la situación descrita en el considerando anterior, se decidió convocar al nuevo concurso para la adquisición del camión y su furgón.

CONSIDERANDO: Que las empresas: SANTO DOMINGO MOTORS CO., C. por A., MAGNA MOTORS, S. A. y DELTA COMERCIAL, C. por A. fueron debidamente invitadas a presentar oferta para la nueva convocatoria del concurso y sin embargo no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso, cotizaron de la siguiente manera:

REID & COMPAÑÍA, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	U. Unidad	Precio
1	Camión Daihatsu Chasis Largo Wide Cab (V116L-HU/C) año 2008. Descripción: • Motor diesel 14B, cuatro cilindros 3,700cc, 96.2 HP a 3,400RPM, de inyección directa. Transmisión mecánica reforzada de velocidades. • Panel de instrumentos digital, con tacómetro. • Capacidad de carga de 6.29 toneladas. • Nuevo diseño frontal. • Tanque de combustible dual (doble tanque). • Amortiguadores telescópicos de doble acción. • Largo de chasis: 14.2 pies, ancho 6.5 pies, capacidad 6 toneladas. • Muelles reforzados de fábrica. • Sistema de ventilación por abanico. • Gomas 700x16x10-PR, traseras duales de 10 lonas. • Frenos con ajuste automático delantero y diafragma semi-hidráulico. • Radio AM-FM, reproductor de CD de fábrica. • Tacómetros. • Alfombras semi-deluxe. • Barras protectoras laterales. • Gato y juego de herramientas. • Peso bruto del camión 2,360 KG, longitud 5,960 mm, ancho total 1,995 mm, altura total 2,120 mm.	27,900.00	27,900.00
	Total General (Impuestos Incluidos)		US\$27,900.00
	Total General (Precio Exonerado)		US\$21,754.00

Condiciones de pago: de contado. Tiempo de entrega (Impuestos incluidos): 15 días laborables. Tiempo de entrega (Exonerado): 25 días laborables. Garantía de fabrica de 3 años ó 100,000 Kms., lo que ocurra primero.

AUTOCAMIONES, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	U. Unidad	Precio
1	Camión NKR55 E con furgón de fábrica de 12 pies, año 2008. Descripción: • Camión Isuzu con furgón de pies de fábrica. • Modelo NKR55-42 GVM 5.0 toneladas. • Motor 2,800 cc., (100PS)/3,200 rpm. • Enfriador de aceite. • Árbol de levas en la cabeza.	32,240.00	32,240.00

	<ul style="list-style-type: none"> • Alternador de 12 voltios. • Transmisión MXA5R de cinco velocidades hacia adelante. • Frenos hidráulicos de doble circuito asistido. • Gomas 700-16-8. • Guía hidráulico. • Tanque de combustible con capacidad para 105 litros. • Juego de herramientas. • Espejos retrovisores. • Alarma de reversa. • Bocina doble tono. • Cinturones de seguridad. • Luces halógenos. • Frenos de servicio. Cabina inclinable. 		
	Total General (Impuestos incluidos)		US\$32,240.00
	Total General (Precio Exonerado)		US\$27,463.81

Tiempo de entrega: inmediata. Garantía de fabrica: 3 años de operación o 100,000 Kms. de recorrido, lo que ocurra primero, mano de obra y material gastable no incluidos.

BONANZA DOMINICANA, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	<p><u>Especificaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: camión. • Marca: Mitsubishi FU. • Modelo: Canter. • Código: FE83PE6L. • Año: 2008. • Puertas: 2. • C.C.: 4. • Transmisión: mecánica. • Frenos delanteros: tambor. • Frenos traseros: tambor. • Tracción: 2WD. • Capacidad: 4.4 T. • Cabina: Standard. • Pasajeros: 3. • Gomas: 7.00-16. • Aros: 16. • Volumen: 22 gls. • Alimentación: inyección. • Batería: 75D26L. • Voltaje: 24V. • Alternador: 24V-50A. • EOPC: M02CH. • Longitud chasis: 14. • Combustible: diesel. <p><u>Equipos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cabina ancha. • Motor diesel. • Recuesta brazos. • Cenicero. • Tarjetero. • Caja documentos. • Perchero. • Portavasos. • Tapasol delantero. • Alfombra vinyl. • Bolsillos múltiples. • Iluminación interior 10W. • Asiento en vinyl. 	24,525.00	24,525.00

C.F.F.-

	<ul style="list-style-type: none"> •Tapicería interior combinada. •Bumper delantero- color carrocería. •Luces delantera halógeno. •Amortiguadores telescópicos D/T doble. •Frenos de circuito doble servo asistidos. •Palanca de cambio- integrada en el tablero. •Sistema de ventilación forzada. •Espejos retrovisores laterales. •Limpiavidrios delanteras- inyector. •Espejos retrovisores laterales. •Sistema de ventilación forzada. •Cluth embrague directo. •Palanca de cambios-integrada en el tablero. •Dirección telescópica. •Alternador 24V-50A. •Batería 75D26L. •Frenos de circuito doble servo asistidos. •Amortiguadores telescópicos D/T doble. •Espero retrovisor interior. •Cinturones de seguridad. •Tapasol. •Encendedor cigarrillos. •Freno de motor. •Diferencial reforzado D033H. •Goma de repuesto. •Herramientas standard •Alarma de reserva. •Tapa combustibles/ cierre de seguridad. •Alarma de reversa. •Goma de repuesto. •Herramientas standard. 		
	Total General (Impuestos incluidos)		US\$24,525.00
	Total General (Precio Exonerado)		US\$17,900.00
1	Furgón Detalles: <ul style="list-style-type: none"> •Plataforma construida en canales de 3 x 1/4. •Piso en tolas acanaladas de 3/32. •Paredes en tubos perfilados de 2x1. •Forro interior en planchas de plywood de 3/8. •Forro exterior en planchas de zinc calibre 1/22. •Consta de una puerta lateral y dos traseras. •Estructura techada con planchas de acero de 1/16, fijada a la estructura con soldadura corrida para evitar filtraciones. •Consta de romper trasero y guardalodos en las gomas. •Todo metal utilizado será protegido con anticorrosivo. •Estructurara e instalada. 		145,000.00
	Más 16% ITBIS		23,200.00
	Total General		RD\$168,200.00

Tiempo de entrega camión: inmediata. Garantía: 2 años ó 50,000 Kms. Tiempo de entrega furgón: 10 días laborables. Forma de pago furgón: 60% con la orden y 40% contra entrega.

COFACA, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	U/Unidad	Total
1	Camión JAC cabina ancha chasis "HFC1061K".	20,416.00	20,416.00

C.F.F.

[Handwritten signature]

	Descripción: <ul style="list-style-type: none"> • Año 2008. • Motor diesel de 4,752cc. 4 cilindros, 110. • Transmisión mecánica de 5 velocidades. • Capacidad de 6 tons. de carga. • Chasis de 14 pies de largo • Radio AM/FM. Cassete. • Freno de motor. • Gomas duales traseras 750x16. • Guía hidráulico. • Barra protectoras laterales y traseras. • Tablero decorativo de madera. • Cinturón de seguridad. • Garantía: a año o 30,000Km. de fábrica. 		
	Total General (Impuestos incluidos)		US\$20,416.00
	Total General (Precio Exonerado)		US\$17,600.00
1	Furgón		120,000.00
	Más 16% ITBIS		19,200.00
	Total General		RD\$139,200.00

Tiempo de entrega camión: inmediata (a su disposición). Tiempo de entrega furgón: 10 días a partir de la aprobación. Tiempo de entrega camión con furgón: 10 días a partir de la aprobación. Garantía: 1 año ó 30,000 Kms. de fábrica.

REMESA MOTORS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: camión. • Marca: Daihatsu. • Modelo: chasis largo. • Transmisión: mecánica de 5 velocidades. • Combustible: diesel. • Motor: 14B de 3,600 CC, 4 cilindros, 95 HP. • Año: 2008. Especificaciones: • Chasis doble reforzado, capacidad de 6.0 toneladas (PB). • Chasis de 14 pies de largo. • Cabina ancha. • Doble tanque. • Gomas duales traseras 700X16. • Frenos traseros con ajuste automático según carga. • Barras protectoras laterales y traseras. • Tacómetro. • Reloj digital. • Tapa de aros de lujo. • Tablero decorativo en madera. • Halógenos. • Radio CD. • Cinturones de seguridad. • Logo trasero lumínico. • Alfombras. • Juegos de herramientas y gato. • Guía ajustable en altura. 	33,940.00	33,940.00
	Total General (Impuestos incluidos) Incluyendo furgón		US\$33,940.00
	Total General (Precio Exonerado)		US\$17,600.00
1	Fabricación de furgón de 16' de largo por 7' de alto (medidas interiores) y aluzinc pre-pintado y tola.		169,050.00

C.F.F.

	<p>Detalles:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Estará construido en canales de 3”. •Perfiles 1x1, 2x1 y 3x1 ½. •Piso liso en tola negra 3/32. •Interior forrado en plywood 3/8 y ¼ y en interior exterior en aluzinc pre-pintado. •Llevará dos puertas traseras y un lateral con cierres y bisagras. •Protectores de luces traseras. •Tiradores y sujetadores. 		
	<p>Total General (Incluye ITBIS)</p>		<p>RD\$169,050.00</p>

Tiempo de entrega camión y furgón: inmediata. Garantía camión: 2 años ó 50,000 Kms. de fábrica. Garantía: cinco (5) años.

La Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, dejar sin efecto las Resoluciones Primera y Segunda del Acta No. 266/2007 de la Cámara Administrativa, mediante la cual se adjudica a la empresa Peravia Motors, C. por A., la compra de UN (1) CAMION DAIHATSU CHASIS LARGO V116-HU, CLASICO y a la empresa Lumaje Auto la compra de UN (1) FURGON CON DIMENSIONES DE 16’ LARGO, 7’ ANCHO, 7’ ALTURA, debido a que la empresa Peravia Motors, C. por A. no cumplió con lo ofertado y la empresa Lumaje Auto no ha mostrado ningún interés por la operación.

Resolución Número Dos (2):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, instruir a la Dirección Financiera, a los fines que proceda al reintegro de los cheques Nos. 350282 y 349232, emitidos a favor de las empresas Lumaje Auto y Peravia Motors, C. por A., respectivamente.

Resolución Número Tres (3):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **BONANZA DOMINICANA, C. por A.**, la compra de UN (1) CAMION MITSUBISHI FU, MODELO CANTER, AÑO 2008, por un valor total de **SEISCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS CON 00/100 (RD\$616,118.00)**, precio exonerado, entrega inmediata y UN (1) FURGON, por un valor total de **CIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$168,200.00)**, incluye ITBIS.

Para la conversión de dólares (US\$) a pesos Dominicanos (RD\$), se utilizó el tipo de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana al día 11 del mes de Julio del año 2008 que es de **34.42 pesos por dólares**.

Recomendamos esta adjudicación en razón de que la propuesta de **BONANZA DOMINICANA, C. por A.**, cumple con los requerimientos del camión solicitado y además ofrece un (1) año más de garantía que la propuesta del oferente de menor precio, quien propone una marca no reconocida en el mercado local.

Siendo las cinco y cuarenta minutos de la tarde (5:40 p. m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS) **DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario.**

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 060-2008 de fecha 11 de julio del 2008, en el sentido siguiente:

PRIMERO: Aprobar dejar sin efecto las Resoluciones Primera y Segunda del Acta No. 266/2007 de la Cámara Administrativa, mediante la cual se adjudica a la empresa Peravia Motors, C. por A. la compra de UN (1) CAMION DAIHATSU CHASIS LARGO V116-HU, CLASICO y a la empresa Lumaje Auto la compra de UN (1) FURGON CON DIMENSIONES DE 16’ LARGO, 7’ ANCHO, 7’ ALTURA,

debido a que la empresa Peravia Motors, C. por A. no cumplió con lo ofertado y la empresa Lumaje Auto no ha mostrado ningún interés por la operación.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Aprobar instruir a la Dirección Financiera, a los fines que proceda al reintegro de los cheques Nos. 350282 y 349232, emitidos a favor de las empresas Lumaje Auto y Peravia Motors, C. por A., respectivamente.

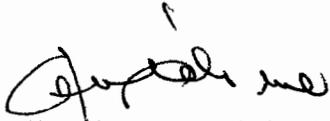
Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

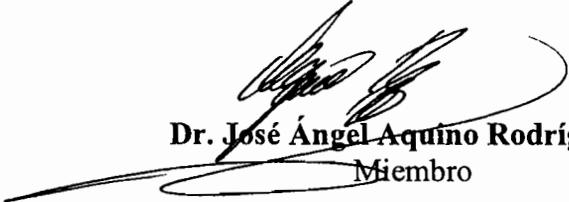
TERCERO: Aprobar adjudicar a la empresa BONANZA DOMINICANA, C. por A., la compra de UN (1) CAMION MITSUBISHI FU, MODELO CANTER, AÑO 2008, por un valor total de SEISCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS CON 00/100 (**RDS\$616,118.00**), precio exonerado, entrega inmediata y UN (1) FURGON, por un valor total de CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS PESOS CON 00/100 (**RDS\$168,200.00**), incluye ITBIS.

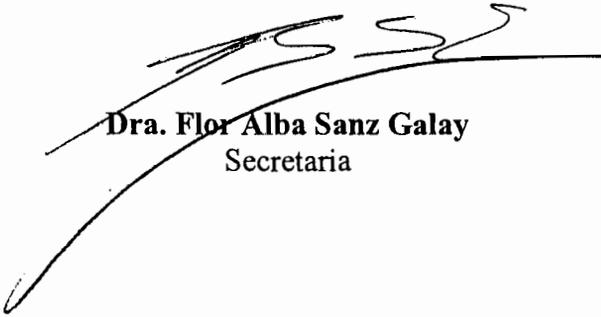
Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

Siendo las ocho horas y cincuenta y cinco minutos de la tarde (8:55 p. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la Sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria